

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se deberá listar los detalles del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Revisión Técnica Vehicular	En nuestro centro de Revisión Técnica Vehicular, se realiza la revisión técnica a vehículos livianos y pesados, dividida en tres secciones: Primera sección: se verifica el estado interno y externo del vehículo (Luces y ruidos). Segunda sección: se realizan pruebas de suspensión, alineación y frenos. Tercera sección: se verifica visualmente todos los sistemas del vehículo en su parte inferior (Estado visual de piso, chasis, sistema de escape, suspensión, dirección y frenos).	Atención directa en nuestras oficinas	1. Pago de RTV 2. Matrícula original y copia 3. Llaves del vehículo 4. Correo electrónico personal 5. Pago Sticker RTV	1. Facturación del servicio. 2. Generación orden de pago 3. El conductor tratada el vehículo hacia la línea de revisión técnica vehicular	2 Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	1. Servicio de RTV vehículos livianos (automóviles, camionetas y demás vehículos menores a 3.5 toneladas) de servicio particular = \$ 25.00 2. Servicio de RTV vehículos de servicio público y comercial (buses, furgonetas y camionetas) = \$ 18.19 3. Servicio de RTV motocicletas, cuatrociclos y triciclos = \$ 15.96. 4. Pago sticker RTV: \$ 5.00	60 minutos	Personas naturales o jurídicas que poseen vehículos.	Se atiende en la matriz Lago Agrio o Agencia Shushufindi	Matriz: Nueva Loja, Barrio San Valentín, calles Santa Rosa y Bella Esperanza // Teléfono: 06 2 831 885 Agencia Shushufindi: Av. Unidad Nacional y Pedro Angulo // Teléfono: 06 2 120 648	Ventanillas de atención al usuario	Si	NO APLICA	NO APLICA	393	13.351	NO APLICA
2	Matriculación	Brindamos atención en los servicios de: Revisión Anual Renovación de matrícula Transferencia de dominio Cambios de servicios Duplicado de Revisión Vehicular y Matrícula Matriculación Placas Cambio de Características	Atención directa en nuestras oficinas	Revisión Anual (Sticker) y/o Renovación de matrícula: 1. RTV (Aprobada) 2. Original pago de matrícula 3. Pago de rotas (Original) 4. Matrícula (original y una copia) 5. Revisión del año anterior (Original) 6. No aducir en el sistema de la ANT 7. Autorización simple (En caso de ser familiar del propietario del vehículo) 8. Cédula y certificado de votación (Original)	1. Usuario se acerca con sus documentos y requisitos a la ventanilla de información. 2. Funcionario de información revisa la información respecto a pagos y documentación, para posterior proceder a generar el turno. 3. Pasa a ventanilla. 4. Digibador procede a realizar el trámite respectivo (Original)	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	Documento Anual de circulación: \$ 5.00 Pago especie matrícula en el caso de renovación: \$22.00 Recargo: \$ 25.00 (En caso de no haber realizado la RTV en el mes de calendarización correspondiente)	60 minutos	Personas naturales o jurídicas que poseen vehículos.	Se atiende en la matriz Lago Agrio o Agencia Shushufindi	Matriz: Nueva Loja, Barrio San Valentín, calles Santa Rosa y Bella Esperanza // Teléfono: 06 2 831 885 Agencia Shushufindi: Av. Unidad Nacional y Pedro Angulo // Teléfono: 06 2 120 648	Ventanillas de atención al usuario	Si	NO APLICA	NO APLICA	944	20.253	NO APLICA
3	Títulos Habilitantes	Son títulos habilitantes de transporte terrestre los contratos de operación y autorizaciones, los cuales los otorgan a las personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador que tengan capacidad técnica y financiera, mismas que cumplan con los requisitos exigidos en la Ley y Reglamentos.	Atención directa en nuestras oficinas	1. Cédula y certificado de votación (Original). 2. Matrícula del vehículo que sale (Copia). 3. Constancia Vehicular del cambio de color (Revisión visual). 4. Acta de entrega de placas y documento certificado por la MTS-EP donde estipula que se produjo la desautoración del Sticker. 5. Nominamiento del representante legal de la operadora debidamente registrado y vigente (Copia). 6. Comprobante de pago del costo del servicio (Original). NOTA: "Copia de los respectivos Títulos habilitantes que justifiquen la transacción del caso (En caso de no ser emitidos por la MTS-EP, deberán estar certificados por el respectivo ente). "No aducir a la ANT/TCTE. "Estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).	1. Usuario ingresa en secretaría la solicitud, adjuntando los requisitos. 2. Gerente general revisa el trámite y surtilla a los microcos en transporte. 3. Técnicos realizan resolución junto al secretario general, gerente y posterior proceden informar al usuario mediante correo electrónico	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	72 horas (Desde que el usuario ingresa el trámite)	Socios de las operadoras de transporte público y comercial	Se atiende en la matriz Lago Agrio	Matriz: Nueva Loja, Barrio San Valentín, calles Santa Rosa y Bella Esperanza // Teléfono: 06 2 831 885	Oficina de Técnico en Transporte (Matriz)	No	NO APLICA	NO APLICA	3	78	NO APLICA	
4	Entrega de Placas Vehiculares	Identificativos de vehículos	Atención directa en nuestras instalaciones	1. Cédula (Original) 2. Certificado de votación (Original) 3. Original y Copia de matrícula	1. Usuario ingresa con los registros a la oficina de placas 2. Funcionario de la MTS-EP, procede a buscar la placa. 3. Usuario recibe la placa y procede a firmar el acta de entrega	Lunes a Viernes 08:00 a 16:30	5 minutos	Personas naturales o jurídicas que poseen vehículos.	Se atiende en la matriz Lago Agrio	Matriz: Nueva Loja, Barrio San Valentín, calles Santa Rosa y Bella Esperanza // Teléfono: 06 2 831 885 Agencia Shushufindi: Av. Unidad Nacional y Pedro Angulo // Teléfono: 06 2 120 648	Ventanillas de atención al usuario	No	NO APLICA	NO APLICA	167	3.259	NO APLICA	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/12/2022							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d)											COMUNICACIÓN SOCIAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											ANGHY APONTE MONTALVÁN							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:anghy.aponte@secreta.gob.ec">anghy.aponte@secreta.gob.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											06 2831 885 Ext. 110							